

“MUÑECAS BRAVAS EN UN NIDO DE RATAS”. NOTAS SOBRE LAS REPRESENTACIONES MASCULINAS Y EL PROTAGONISMO FEMENINO EN LAS LUCHAS GREMIALES DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO.

“Muñecas bravas en un nido de ratas”. Notes about masculine representations and feminine protagonism in unión struggles (fishing industry, 1935-1975).

por **Guillermina Laitano y Agustín Nieto**

Guillermina Laitano:

guillermina.laitano@gmail.com.

Agustín Nieto:

agustin.nieto77@gmail.com

Filiación institucional:

GESMar-CEHis-UNMdP/CONICET

RESUMEN

En este breve ensayo nos proponemos abordar la complejidad de la configuración social que damos en llamar “clase obrera” desde una perspectiva de análisis generizada. O sea, nuestro punto de partida es la pluri-identidad de género y de sexo en las configuraciones clasistas. Pues, si bien el antagonismo clasista dibuja una frontera porosa pero irreductible entre un “ellxs” y un “nosotrxs”, habilitando de esta forma un territorio social de comunión que denominamos “comunidad”, ésta no se caracteriza por su monolitismo y armonía. Dicha comunidad también está habitada por tensiones irreductibles, siendo el clivaje de género una de las tensiones más conflictivas que debe tramitar constantemente la clase, en tanto comunidad. Aunque no la única, una primera aproximación a dicho clivaje nos remite a “lo femenino” y “lo masculino”. Por este motivo, en esta primera aproximación, nos centraremos en las representaciones masculinas de lo femenino en la comunidad obrera del pescado,

por un lado, y en el protagonismo que las mujeres de la comunidad obrera del pescado ejercieron en las luchas gremiales, por otro.

Palabras clave: clase obrera – comunidad – género – puerto – pesca

ABSTRACT

In this brief essay, it is our intention to approach the complexity of the social configuration called "working class" from a gender perspective. That is, our starting point is gender and sex pluri-identity in class configurations. Even if class antagonism draws a porous but irreducible border between "them" and "us", by enabling a social territory of communion which we denominate "community", such is not characterized by its monolithic nature and harmony. Such community is also inhabited by irreducible tensions, being gender cleavage one of the most conflictive tensions which class must constantly face as a community. Although not the only one, a first approach to such cleavage leads to the "feminine" and the "masculine". For that reason, in this first attempt, the focus is on the masculine representations of the feminine in the fishing class working community, on the one hand, and in the key role women in this community have occupied in union struggles, on the other.

Key words: working class– community – gender – port – fishing

Recibido: 10 de abril de 2019
Aceptado: 10 de mayo de 2019

PRIMERAS NOTAS

Cuentan los hombres que en una de las tantas huelgas de trabajadoras de las conservas de pescado, allá por los primeros años cuarenta del siglo pasado, se escuchó el grito de una mujer iracunda diciendo, cuchillo en mano, "suéltelo que lo descojono". La mujer de armas tomar era conocida como la "viuda de Rawson". El desvalido ser al que se quería descojonar era un capataz poco proclive a secundar la medida de lucha de sus subalternxs. La recreación de aquel evento, sin fecha precisa pero ubicado en torno a los primeros años cuarenta, se desprende de una entrevista informal con García, un viejo anarquista de la ciudad, realizada en la Biblioteca Popular Juventud Moderna hace cerca de una década.

Lejos de ser una anécdota sobre un tipo de evento extravagante, García nos pintó un fresco sobre una práctica cultural propia del sindicalismo femenino de las mujeres de la industria del pescado. Las menciones y los "recuerdos" de acciones emprendidas por las obreras del pescado, en el marco de conflictos laborales, contra rompe-huelgas, capataces y patrones son recurrentes en entrevistas y memorias obreras. La protesta obrera, cuando era (es) emprendida por mujeres obreras, era (es) anti-patronal y anti-patriarcal a un mismo tiempo. Pues las acciones de las mujeres obreras en protesta dejaban en suspenso tanto la explotación capitalista como la dominación masculina. Claro que estas pausas eran intermitentes y momentáneas, pero revelaban ese doble antagonismo que habita y moldea su cuerpo en tanto cuerpo femenino y obrero.

Ahora bien, esto no quiere decir que el accionar de las mujeres obreras en protesta se orientase solo hacia los cuerpos masculinos. También se ocupaban de

disciplinar a las rompe-huelgas mujeres recurriendo al daño de su femineidad. El repertorio de acción que desplegaron las huelguistas tenía dos prácticas predilectas: cortar la cabellera de las rompe-huelgas ("raparlas") y quitarles la ropa (desnudarlas). La primera acción perseguía estigmatizar a las rompe-huelgas "masculinizando" su aspecto. La segunda buscaba deshonestarlas ante la mirada de sus pares. Prácticas que de conjunto perseguían disciplinar las filas obreras en función de los objetivos colectivos pretendidos.

En las páginas siguientes intentaremos profundizar sobre estas y otras prácticas en torno al accionar sindical femenino, apelando al término de comunidad y su estrecha relación conceptual con la noción de clase social. También nos detendremos en el accionar de las mujeres obreras del pescado en el marco de distintos conflictos laborales, así como en la cotidianeidad del quehacer sindical. Finalmente nos ocuparemos de bucear en las representaciones masculinas sobre el accionar femenino en el gremio del pescado.

Comunidad: notas conceptuales para una genealogía

La ciencia es el arte de operar con conceptos, dicen que dijo alguna vez el viejo Engels. En este sentido, la historia como ciencia histórica adolece de cierto descuido por el mencionado arte. En la mayoría de los trabajos históricos sobre comunidades laborales, obreras y/o sindicales poco y nada se reflexiona sobre dicho concepto y sus implicancias. En este apartado barruntaremos algunas notas sobre la noción de comunidad, a fin de amalgamarla con el concepto de clase. O sea, en estas líneas, buscaremos argumentar que la clase en tanto tal

siempre implica la construcción de lazos comunitarios.

En esta indagación, que se encuentra en sus momentos iniciales, arrancamos por rastrear los significados del término en el diccionario de la RAE. La búsqueda devolvió 8 acepciones de la palabra "comunidad" (del lat. *communiitas*, -ātis - del gr. *. KOINÓΤΗΣ koinótēs*).

1. f. Cualidad de común (que pertenece o se extiende a varios).
2. f. Conjunto de las personas de un pueblo, región o nación.
3. f. Conjunto de naciones unidas por acuerdos políticos y económicos. Comunidad Europea.
4. f. Conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes. Comunidad católica, lingüística.
5. f. comunidad autónoma.
6. f. Junta o congregación de personas que viven unidas bajo ciertas constituciones y reglas, como los conventos, colegios, etc.
7. f. Común de los vecinos de una ciudad o villa realengas de cualquiera de los antiguos reinos de España, dirigido y representado por su concejo.
8. f. pl. Levantamientos populares, principalmente los de Castilla en tiempos de Carlos I.

Si hacemos una síntesis de las acepciones listadas, podríamos decir que cuando hablamos de comunidad estamos haciendo referencia a la cualidad común de personas individuales y o jurídicas agrupadas a escalas diferentes, desde lo barrial a lo internacional, que comparten intereses a la vez que conforman una identidad, que habilita y legitima un racimo singular de prácticas condicionadas por el contexto socio-histórico-espacial. Es así, que salta a la vista la estrecha ligazón entre comunidad

y territorialidad: la comunidad no sólo necesita de un soporte territorial sino que lo conforma a la vez que es por él conformada.

Continuemos con nuestra expedición por la selva conceptual.

Este término también habita los poco consultados diccionarios de sociología. En una edición reciente de uno de ellos, se presentan cinco acepciones del término:

1. Conjunto de individuos que tienen una forma de vida común y que están sometidos a la vigencia de las mismas valoraciones.
2. Grupo cuyos componentes ocupan un territorio dentro del cual se puede llevar a cabo la totalidad del ciclo vital.
3. Congregación de personas que conviven y se someten a ciertas reglas.
4. Grupo social en el que la subsistencia del grupo prevalece sobre los antagonismos de los intereses individuales.
5. Un todo humano de lazos internos fuertes, cuyos integrantes están cohesionados por el espíritu de cuerpo e ideales comunes. (Greco, 2008: 89)

Estas acepciones incorporan a los rasgos ya mencionados en las definiciones anteriores la idea de la existencia de lazos internos fuertes que cohesionan al grupo y debilitan la competencia inter-individual a su interior. En este sentido, la noción weberiana de comunidad es central.

Para Weber el concepto de comunidad remite a una relación social cuya traducción a acción social responde a un sentimiento subjetivo de carácter afectivo-emocional y/o tradicional: "Llamamos comunidad a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social [...]"

se inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los partícipes de constituir un todo." (Weber, 2012: 33). Más interesante aún, para Weber el concepto comunidad solo es inteligible como la expresión conceptual de un antagonismo social cuya contraparte conceptual es la noción de sociedad. De esta forma la discusión remite a la contraposición dicotómica entre comunidad y sociedad (Gemeinschaft und Gesellschaft). Este camino nos llevaría de Weber hasta, al menos, Hegel, pasando por Tönnies. Como es poco el espacio y el tiempo del que dispongo, esta deriva la dejo para otro momento. Lo que sí es importante decir aquí es que esta dicotomía fue desplazada por la dicotomía sociedad / estado. Y, más importante aún, que ninguna de las dos dicotomías estructurantes de la teoría social contemporánea estuvieron presentes como tales en la filosofía hegeliana. Para Hegel las tres grandes dimensiones de lo social se identificaban con la familia-comunidad, la sociedad (civil) y el estado, entendidas en su método dialéctico como tesis (familia-comunidad), antítesis (sociedad) y síntesis (estado). Esta tríada se encuentra hoy virtualmente desplazada por la dicotomía estado/sociedad y ayer lo estaba por la dicotomía comunidad/sociedad. Insisto, esto da para todo un debate en torno a dichos desplazamientos, pero ahora me centraré en el concepto de comunidad.

Weber parece dar en el clavo cuando identifica el lazo comunitario como un lazo afectivo-tradicional, pues son muchxs lxs cientistas sociales que atribuyen dicho rasgo a la comunidad. En este sentido, la comunidad y lo comunitario serían propios de lo pre-moderno, pre-capitalista. Desde el momento en que la ley del valor dirige el ordenamiento del entramado social, los días de la comunidad están contados. La narrativa polanyiana es elocuente:

La catástrofe de la comunidad nativa es un resultado directo de la destrucción rápida y violenta de las instituciones básicas de la víctima [...]. Estas instituciones básicas son destruidas por el hecho mismo de que se introduce una economía de mercado en una comunidad organizada de modo enteramente diferente; la mano de obra y la tierra se convierten en mercancías, lo que de nuevo es una fórmula breve para la liquidación de toda institución cultural de una sociedad orgánica (Polanyi, 2011: 217).

Mises sostuvo correctamente que si los trabajadores «no actuaban como sindicalistas, sino que reducían sus demandas y cambiaban su ubicación y su ocupación de acuerdo con los requerimientos del mercado de mano de obra, podrían encontrar trabajo eventualmente». Esto resume la posición existente bajo un sistema basado en el postulado del carácter de mercancía del trabajo. La mercancía no puede decidir dónde se ofrecerá en venta, para qué propósito, a qué precio podrá cambiar de manos y en qué forma consumirse o destruirse (Polanyi, 2011: 236).

Dado que el funcionamiento de tales mercados amenaza con la destrucción de la sociedad, la acción de autopreservación de la comunidad trataba de impedir su establecimiento o de interferir con su libre funcionamiento una vez establecidos (Polanyi, 2011: 261).

El último fragmento de Polanyi da cuenta de los procesos de resistencia anclados en lo comunitario para hacer frente a las fuerzas disolventes del mercado autorregulado. Ese poder disolvente se expresa en el plano de la política: "La política contemporánea es el desolador experimentum linguae, que desarticula

y disuelve a lo ancho de todo el planeta tradiciones y creencias, ideologías y religiones, identidades y comunidades." (Agamben, 1996: 53). También es abordado por Marx en varios de sus escritos. Aquí extractaremos solo algunos pasajes que consideramos muy ilustrativos para los fines de este ensayo.

En relación al desarrollo histórico del valor de cambio como forma social de relación interpersonal, Marx sostiene lo siguiente:

En el valor de cambio el vínculo social entre las personas se transforma en relación social entre cosas; la capacidad personal, en una capacidad de las cosas. Cuanto menor es la fuerza social del medio de cambio, cuanto más está ligado todavía a la naturaleza del producto inmediato del trabajo y a las necesidades de aquellos que intercambian, tanto mayor debe ser la fuerza de la comunidad que vincula a los individuos, la relación patriarcal, la comunidad antigua, el feudalismo y la corporación (Marx, 2007: 85).

Este pasaje deja en claro que, al igual que en Weber, para Marx la comunidad, como forma predominante de organización social, refiere a formaciones sociales no capitalistas. Cuando la ley del valor con su ropaje dinerario comienza a primar en el ordenamiento de lo social, la desintegración de la comunidad se presenta como irreversible:

La avidez de dinero o la sed de enriquecimiento representan necesariamente el ocaso de las comunidades antiguas. De ahí la oposición a ellas. El dinero mismo es la comunidad, y no puede soportar otra superior a él. Pero esto supone el pleno desarrollo del valor de cambio y por lo tanto una organización de la sociedad correspondiente a ellos.

Allí donde el dinero no es él mismo la entidad comunitaria, disuelve necesariamente la entidad

comunitaria. (Marx, 2007: 157, 159).

En la moderna sociedad burguesa el dinero es la comunidad. Una comunidad totalitaria que no soporta a otro comunitarismo que no sea el suyo. Asimismo, es una entidad abstracta por medio de la cual el individuo busca satisfacer sus necesidades vitales.

El supuesto elemental de la sociedad burguesa es que el trabajo produce inmediatamente el valor de cambio en consecuencia dinero, y que del mismo modo, el dinero también compra inmediatamente el trabajo, y por consiguiente al obrero, sólo si él mismo, en el cambio, enajena su actividad. Trabajo asalariado, por un lado, capital por el otro, son por ello únicamente formas diversas del valor de cambio desarrollado y del dinero como su encarnación. Por lo tanto el dinero es inmediatamente la comunidad, en cuanto es la sustancia universal de la existencia para todos, y al mismo tiempo el producto social de todos. Pero en el dinero, como ya vimos, la comunidad es para el individuo una mera abstracción, una mera cosa externa, accidental, y al mismo tiempo un simple medio para su satisfacción como individuo aislado. La comunidad antigua supone una relación totalmente distinta del individuo consigo mismo. Por lo tanto, el desarrollo del dinero [...] la rompe. (Marx, 2007: 160-161.)

Ahora bien, este poder disgregador pretende ser absoluto pero no lo logra. Una comunidad dineraria excluyente es el proyecto y el deseo del capital, pero no al realidad histórica de su discurrir. Si así fuese, el sujeto único y total de la historia en los últimos quinientos años hubiese sido el capital. No fue así, el proyecto capitalista fue y es constantemente estropeado, dañado (aunque aún no subvertido) por las luchas sociales, en particular por la lucha de clases, que es una lucha de carácter comunitario.

En el apartado siguiente comenzaremos a mostrar de qué forma los lazos comunitarios no lograron ser erradicados de la trama social por el avance de la ley del valor, y como dichos lazos son co-constitutivos de los procesos de formación de la clase obrera. Formación que da por tierra con el proyecto burgués de "homo economicus", que es entendido como el producto de la disolución de lo comunitario, cuya racionalidad está diseñada a imagen y semejanza de la ley del valor.

CLASE COMO COMUNIDAD: UNA EXPLORACIÓN ELEMENTAL

En Miseria de la filosofía Marx sostiene que la defensa de los salarios deja lugar a la defensa de las asociaciones obreras, que se vuelve una defensa más necesaria que la defensa del salario: "Hasta tal punto esto es cierto que los economistas ingleses no salían de su asombro al ver que los obreros sacrificaban una buena parte del salario a favor de asociaciones que, a juicio de estos economistas, se habían fundado exclusivamente para luchar en pro del salario" (1987: 120). Ese asombro burgués responde a la débil presencia de una racionalidad burguesa entre sus obrerxs. El proyecto no estaba dando los resultados esperados, allí y más acá, se formaban comunidades obreras para defenderse del poder disolvente de la ley del valor. En el propio corazón de la comunidad del dinero, proliferaban desafiantes las comunidades de trabajadorxs en defensa de sus derechos.

Antes de seguir adelante, nos parece importante detenernos brevemente en las acepciones que presenta el concepto de clase en las ciencias sociales. Siguiendo a Williams (2000), presentaremos tres grandes acepciones que no resumen toda la riqueza del inagotable debate sobre el concepto en cuestión. A saber:

1. Grupo social (objetivo): categoría social o económica, en diversos niveles
2. Rango / estatus: posición social relativa, por nacimiento o movilidad.
3. Formación social: relación social percibida; organización social, política y cultural

Nosotros nos ocuparemos de profundizar en torno a la tercera acepción en lo que resta de este breve apartado. En este asunto es interesante el contrapunto entre Marx y Weber, que también abordaremos brevemente. Antagonizando con los escritos de Marx, Weber asevera que la clase tiene una existencia distanciada de los lazos comunitarios, los cuales están reservados para otro tipo de agrupamientos (estamentos y partidos). Dice Weber (2012): "Las clases no son comunidades en el sentido dado aquí a esta palabra" (683). "En oposición a las clases, los estamentos son normalmente comunidades aunque con frecuencia de carácter amorfo" (687). Esta tesis se explica en relación a su definición de clase. Este último concepto refiere a una situación de clase y esta última a una situación de mercado. Y como para Weber el mercado disuelve los lazos comunitarios, va de suyo que la clase en tanto situación de mercado, no conforme comunidad. A su vez, esta tesis se relaciona a la contraposición entre acción social racional (mercado) y acción social afectiva/tradicional.

Como vimos, Marx había sostenido la idea contraria: las clases sólo cuentan como tales en tanto y en cuanto conformen comunidades. Y logran conformar comunidades en tanto y en cuanto apaciguan la competencia intestina en el mercado de fuerza de trabajo y se enfrentan colectivamente al capital. Se sabe que Marx nunca elaboró un tratado teórico sobre su noción de clase. Sin embargo, en sus textos históricos hay

pasajes muy sugerentes al respecto. Uno de esos escritos es El 18 Brumario de Luis Bonaparte, infinitamente citado. En dicho texto Marx expone un conjunto de ideas que permiten aproximarnos a una noción de clase potente para el análisis histórico:

Bonaparte representa a una clase, que es, además, la clase más numerosa de la sociedad francesa: los campesinos parcelarios. Los campesinos parcelarios forman una masa inmensa, cuyos individuos viven en idéntica situación, pero sin que entre ellos existan muchas relaciones. Su modo de producción los aísla a unos de otros, en vez de establecer relaciones mutuas entre ellos. Este aislamiento es fomentado por los malos medios de comunicación de Francia y por la pobreza de los campesinos. Su campo de producción, la parcela, no admite en su cultivo división alguna del trabajo ni aplicación ninguna de la ciencia; no admite, por tanto, multiplicidad de desarrollo, ni diversidad de talentos, ni riqueza de relaciones sociales. Cada familia campesina se basta, sobre poco más o menos, a sí misma, produce directamente ella misma la mayor parte de lo que consume y obtiene así sus materiales de existencia más bien en intercambio con la naturaleza que en contacto con la sociedad. La parcela, el campesino, y su familia; y al lado otra parcela, otro campesino y otra familia. Unas cuantas unidades de éstas forman una aldea, y unas cuantas aldeas un departamento. Así se forma la gran masa de la nación francesa, por la simple suma de unidades del mismo nombre, al modo como, por ejemplo, las patatas de un saco forman un saco de patatas. **En la medida en que millones de familias viven bajo condiciones económicas de existencia que las distinguen por su modo de vivir, sus intereses y su cultura de otras clases y las oponen a éstas de un modo hostil aquéllas forman una clase. Por cuanto existe entre los campesinos parcelarios una articulación**

puramente local y la identidad de sus intereses no engendra entre ellos ninguna comunidad, ninguna unión nacional y ninguna organización política, no forman una clase. Son, por tanto, incapaces de hacer valer su interés de clase en su propio nombre, ya sea por medio de un parlamento o por medio de una Convención. No pueden representarse, sino que tienen que ser representados. Su representante tiene que aparecer al mismo tiempo como su señor, como una autoridad por encima de ellos, como un poder ilimitado de gobierno que los proteja de las demás clases y les envíe desde lo alto la lluvia y el sol. Por consiguiente, la influencia política de los campesinos parcelarios encuentra su última expresión en el hecho de que el Poder Ejecutivo someta bajo su mando a la sociedad. (Marx, 1973: 359).

Para Marx, una clase no es un dato estadístico, algo que se pueda atrapar y medir en un censo, porque no es la simple suma de unidades del mismo nombre. De ser así la clase sería un mero "recipiente contenedor-clasificador" de individuos por sus rasgos individuales y no por sus lazos sociales, "al modo como, por ejemplo, las patatas de un saco forman un saco de patatas". Tampoco es la mera identidad del interés material y/o socio-económico que modela su modo de vivir y su cultura lo que define a una clase en tanto tal. Sólo la identidad que articula un interés social en forma activa y consciente, y por tanto se conforman como comunidad que puede auto-representarse, forma una clase. De este modo queda claro que en Marx, clase y comunidad son elementos inescindibles, que son habilitados por, y habilitan, procesos de lucha. Asimismo, la lucha de clases puede ser representada como una lucha entre el valor (la comunidad del dinero - universal) y el valor de uso (las comunidades clasistas - particulares). De esta forma, la vocación imperialista y totalitaria de la ley del valor es frenada

por la conformación de comunidades donde las relaciones de competencia son suspendidas y/o aminoradas a favor de la afectividad de los lazos amicales, familiares, barriales, laborales, etc.

Claro que si nos quedamos con esto, dejamos fuera un elemento que considero de relevancia mayor, la vocación imperialista no es privativa de la comunidad del dinero, también es una lógica que opera en el interior de las comunidades afectivas clasistas. A este respecto, las comunidades clasistas tampoco soportan, hasta hoy día, que otras comunidades que las clases contienen le disputen parte de su espacio social. Así sucede, por ejemplo, con las comunidades de mujeres obreras. En las páginas que siguen intentaremos mostrar la subalternización que la comunidad clasista patriarcal ejerce sobre la parcialidad femenina. También buscaremos mostrar los momentos en los cuales esa subalternización se suspende y emergen sentires y broncas acuñadas en años de agravios masculinos. Esto, en base a la investigación sobre las trabajadoras de la industria del pescado en Mar del Plata entre 1935 y 1975.

ACTIVACIÓN SINDICAL FEMENINA: NOTAS SOBRE LOS AVATARES DE LAS MUJERES SINDICALISTAS DEL PESCADO

En la industria de la conserva la fuerza de trabajo ampliamente predominante era la femenina, rasgo que fue insistentemente remarcado por lxs militantes anarquistas del gremio: "En la conserva de pescado (...) el 90% aproximadamente del personal obrero, es constituido por mujeres".¹ En la línea de estudios precedentes², nos ocuparemos en este apartado de revisar

1 Solidaridad Obrera, Año II, n° 21, enero 1943.

2 Lobato (1993); D'Antonio (2000); D'Antonio y Acha (2000); Palermo (2007); Pascucci (2007); Norando y Scheinkman (2011), Andújar (2015, 2017), Queirolo (2018).

algunas imágenes historiográficas que visualizan a las obreras, aún en los gremios con alto porcentajes de mano de obra femenina, como un "adorno" que acompaña a la agencia masculina en el movimiento obrero, cuando no un elemento de aletargamiento de la conflictividad y participación obrera.³

Militancia sindical femenina en los años 40

En el marco de nuestra investigación de base pudimos reconstruir de forma minuciosa algunos pasajes del protagonismo femenino en el movimiento huelguístico de 1942. En ese momento el movimiento anarquista contaba con una larga tradición de denuncia de la cultura patriarcal y apelaciones directas a la mujer para que participara en las luchas sociales de su tiempo.⁴ Desde fines del siglo XIX 'la mujer' fue un tópico de la prensa anarquista.⁵ Así, las crónicas de las experiencias de las obreras del pescado no fueron escasas en la prensa ácrata del período: "fueron esas obreras, con plena conciencia de sus derechos de tales, las que decididamente impulsaron la huelga del gremio, imponiendo el triunfo final".⁶ En esa misma nota se hacía referencia a que la participación de la mujer en las luchas obreras del pescado no era una experiencia aislada sino un rasgo del movimiento obrero marplatense, en el cual también luchaban las obreras mucamas de la industria hotelera, las obreras de la industria del dulce y las obreras de los lavaderos.⁷ Tres meses luego de aparecida la nota de Solidaridad Obrera,

3 Di Tella (2003: 300 y 435)

4 Bellucci (1990); Bracamonte (2006); Fernández Cordero (2017).

5 Núñez Espinel (2006); Lobato (2009); Fernández Cordero (2017).

6 Solidaridad Obrera, Año II, n° 21, enero 1943.

7 Sobre la participación de las operarias y empleadas en las luchas obreras de la época en la ciudad de Mar del Plata véase Molinari (2002), Ruocco (2010) y Garazi (2018).

el viernes 30 de abril de 1943 se llevó a cabo una "velada (...) a total beneficio de los refugiados españoles" en el salón de actos de la Biblioteca Juventud Moderna, el cual fue "colmado" por el público. En la misma disertó sobre el tema "La mujer en las filas obreras" el gremialista de la capital federal, Horacio Badaraco, quien se explayó en una exposición que fue "una verdadera historia del papel social de la mujer desde los tiempos del artesanado hasta nuestros días". Uno de sus capítulos fue "la mujer trabajadora marplatense", que en las afiliadas de "la Industria del Pescado, Mucamas e Industria del Dulce", había demostrado "una comprensión del momento que las hacen acreedoras a que en ellas depositen su confianza aquellos que luchan por una sociedad más justa, en la seguridad de que las contarán en la vanguardia".⁸

De la última cita emerge una tercera dimensión de la participación de las obreras del pescado, que a diferencia de las dos primeras no tuvimos posibilidad de abordar en investigaciones precedentes y en la cual nos detendremos. Fue la de su desempeño en la vida interna del sindicato, pues lo consideramos un aspecto sobresaliente del complejo proceso de organización del gremio.⁹ Nuestra indagación cuenta

8 El Atlántico, 03/05/1943.

9 Aunque no se una problemática abordada en la presente tesis, debemos tener en cuenta que dentro del universo de la mano de obra femenina existió un porcentaje no desdeñable de niñas obreras. Las cuales estuvieron atravesadas por una triple condición de subalternidad, en tanto sus cuerpos fueron moldeados por el entrecruzamiento de su condición de obreras (en relación de subordinación con los capitalistas de la rama), mujeres (en relación de subordinación con los hombres de la rama) y menores (en relación de subordinación con los adultos de la rama). Obviamente, la figura del patrón conservero personificaba las tres relaciones de dominación como capitalista, hombre y adulto. Uno de los pocos textos historiográficos que toman como eje el trabajo de menores es el de Juan Suriano (1990). También véase Queirolo (2010) y Scheinkman (2016). Para un abordaje de corte más

con los aportes de abordajes previos, en los cuales tanto esta dimensión como las dos anteriores, son analizadas. Según esa pesquisa las obreras del pescado participaron de los conflictos laborales pero sin reivindicaciones que puedan considerarse específicamente femeninas. Antes de seguir, hay que advertir que a diferencia de otras experiencias donde las obreras de la industria del pescado se organizaron en un sindicato femenino¹⁰, el SOIP fue desde sus comienzos una asociación "mixta". Siguiendo los planteamientos de Temma Kaplan, aquel estudio sobre las obreras del SOIP sugiere que la falta de reivindicaciones propias de su condición debido a que las trabajadoras habían interiorizado el modelo masculino de intervención pública, respondiendo a los roles que le asignaba una sociedad capitalista-patriarcal.¹¹ A su vez, la autora de la investigación considera que, al ser el sindicato un ámbito de hombres, la participación femenina en la vida interna del gremio del pescado fue siempre reducida.¹² Su rol en el sindicato era secundario, pues las negociaciones las llevaban a cabo los integrantes varones de la dirección del gremio. Sin embargo, no fue secundario su rol de delegadas en los espacios fabriles.¹³ Según la autora, este rol subordinado de las obreras en la vida sindical se vio acentuado con el advenimiento del peronismo en el gremio. Esto, porque el nuevo movimiento apeló a los valores más tradicionales con respecto a la función de la mujer: la maternidad.¹⁴ Contando con este punto sociológico véase Macri, Ford, Berliner y Molteni (2005). También véase la investigación de Dora Barrancos (1987) sobre los niños proselitistas de las vanguardias obreras.

10 Es el caso de la asociación obrera de las fábricas de conservas y escabeches de La Coruña: "El Porvenir Femenino" (Muñoz Abeledo, 2010).

11 Molinari (1995); Kaplan (1990).

12 Molinari (1997).

13 Molinari (1995).

14 Molinari (1995)

de partida, y con el objetivo de ayudar en la desnaturalización de las miradas androcéntricas de la vida asociativa obrera, en este apartado nos proponemos en concreto, 'rescatar' y reconstruir las experiencias de participación sindical de las mujeres del pescado desde distintos ángulos.

La prensa anarquista nos permite una primera aproximación a aquellas experiencias. Según se expresaba en la nota de Solidaridad Obrera ya citada, lo más destacable de las obreras del pescado no fue su participación en la huelga y la confección del pliego de condiciones, sino su ingreso "en masa" al SOIP. "Es así que, de huelguistas se han convertido en militantes sindicales".¹⁵ Dos meses más tarde salió el primer número de *El Obrero del Pescado*, en cuya tapa apareció un recuadro titulado "La Mujer y el Sindicato". En aquel recuadro se decía que el hecho más importante en el proceso organizacional del gremio fue la participación de la mujer. Pues, fue la primera en dar a la lucha "el aporte formidable de su entusiasmo y su valentía", convirtiéndose posteriormente en el "más firme puntal" del SOIP.¹⁶ Este despertar de la conciencia en la mujer obrera marplatense era una actitud a destacar –se decía en la nota– porque aquella era "la víctima más grande de la sociedad actual, doblemente esclava en la fábrica y en su casa". Su manifiesta rebeldía –se consideraba– implicaba una toma de conciencia sobre sus derechos y su dignidad. Tal actitud era una advertencia de que se habían acabado "los tiempos en que como una burra de carga no paraba de trabajar todo el día, soportando en silencio la brutalidad del macho que no veía en ella más que una sirvienta, o a una bestia de placer". La mujer obrera buscó la fraternidad de clase en el sindicato porque había dejado de conformarse

"con el sermón del cura o el consuelo de la religión, que le decía que la vida de la mujer no podía ser otra que trabajar, parir y obedecer". Sentenciaba la nota:

La obrera moderna que interviene en la producción a la par del hombre, que como él tiene que luchar para mantener a los suyos, comprende que como él tiene "los mismos derechos y obligaciones". Como trabajadora tiene que ocupar su puesto de lucha en la fábrica o el sindicato, luchando codo a codo, de igual a igual con sus compañeros de explotación. Tiene que terminar de una vez por todas aquello de que el sindicato o la organización son cosas para los hombres nada más.¹⁷

El desplazamiento en la nota de un primer momento de celebración de la participación sindical de la mujer obrera del pescado a un segundo momento de interpelación para que ocupara su puesto de lucha en el sindicato se explica porque, si bien masiva, la participación femenina en el SOIP no fue completa. Un grupo no minúsculo de obreras del pescado no participaba cotidianamente de la vida gremial porque consideraba que la organización sindical "es cosa de hombres". Más abajo en la nota se podía leer que "muchas obreras del pescado (...) dicen que no hay que ir a la Casa del Pueblo porque está lleno de hombres".¹⁸ Las obreras que proferían esas opiniones no eran más que "inconscientes enemigos del progreso y la elevación de la mujer proletaria", que permanecían encadenadas voluntariamente a su doble esclavitud debido a sus prejuicios, los que le impedían fueran parte de "la vanguardia digna y combativa de la clase trabajadora".¹⁹ No obstante, los problemas de participación no se acotaban a la mano de obra femenina, sino que cruzaba transversalmente a toda la clase, aunque

17 *El Obrero del Pescado*, Año I, n° 1, marzo de 1943.

18 *El Obrero del Pescado*, Año I, n° 1, marzo de 1943.

19 *El Obrero del Pescado*, Año I, n° 1, marzo de 1943.

15 *Solidaridad Obrera*, Año II, n° 21, enero 1943.

16 *El Obrero del Pescado*, Año I, n° 1, marzo de 1943.

las razones de esa falta de participación sí tuviesen una carga de género.

Tiempo más tarde, en una nota aparecida en Unión Obrera Local titulada "La mujer en las organizaciones obreras" y firmada bajo el seudónimo de Anchoíta, se volvía a insistir en el rol que debía cumplir la obrera del pescado en la vida interna del sindicato. Esta insistente interpelación nos permite suponer que todavía seguían circulando los dichos de obreras que opinaban que el sindicato era cosa de hombres. Anchoíta comenzaba la nota aseverando que hasta ese momento "todo el sacrificio para organizar y mantener los sindicatos obreros ha recaído sobre los hombres". Sin embargo, –decía– debido a las nuevas modalidades de explotación impuestas por el capitalismo, desde ese momento les tocaba a las mujeres "jugar un rol en la vida sindical cada vez mayor, ya que cada vez es menor la diferencia que hacen entre los sexos para explotarlos". La tendencia de ocupar mayor número de mujeres con salarios más bajos quizás se debía –reflexionaba– a que los patrones imaginaron que las mujeres iban a resultar "más sumisas". En la industria del pescado de Mar del Plata se vio lo contrario –decía Anchoíta–, llevándose los patrones un "chasco", pues fueron miles las que consiguieron "el dulce sabor de un triunfo, arrancado con el esfuerzo mancomunado de cientos de mujeres a la par de los hombres, cuando en las calles flameó el grito de nuestro derecho y obtuvimos la primera conquista". Así nació la conciencia del primer deber para con el SOIP. Recordemos que la huelga se prolongó porque las firmas más importantes del sector no querían otorgar el aumento solicitado para la categoría "Mujeres (sólo trabajo de su especialidad)", que era el grupo más numeroso de la industria. Según lo sostenido por la autora de la nota de opinión, todas las obreras que en esa época y posteriormente ingresaron en la

industria se beneficiaron con los derechos que otorga la organización sindical, ante lo cual se preguntaba: "¿Hemos respondido con amplitud a los deberes que la organización reclama, tanto para hacer respetar lo que hemos conquistado como por lo que nos queda conquistar?". Anchoíta consideraba que de la respuesta "leal" que las obreras del pescado dieran a ese íntimo interrogatorio dependía la "grandeza del sindicato de la industria del pescado". Seguidamente conminaba a sus compañeras a concurrir a las asambleas generales, las reuniones de personal, a tomar cargos en las comisiones, distribuir la propaganda, cumplir y hacer cumplir los acuerdos de asamblea y de comisiones, estudiar y comprender el rol que desempeñaban como explotadas y el rol que desempeñaba el sindicato como arma de lucha contra el capitalismo. Únicamente de esa forma –decía– las obreras del pescado habrán ayudado a la causa común de los que luchan por la justicia y la libertad. Sentenciando finalmente que ya había pasado "la hora en que el sindicato obrero era un cuco para la mujer. Si la voracidad del capitalismo lleva a la mujer a la fábrica, el derecho humano de defenderse la lleva a la organización obrera".²⁰ Si la razón por la cual la mujer se vio arrastrada al flagelo de la explotación respondía a las necesidades de los capitalistas, sus consecuencias no necesariamente tenían que ser negativas, pues como reflexionaba "Una Obrera" en las páginas del boletín de la UOL, cuando las mujeres "trabajamos encontramos razonable concurrir a los sindicatos, a sus asambleas; pensamos y discutimos los problemas; no queremos ser explotadas; en la explotación vemos las injusticias, la miseria; en los sindicatos nos vamos capacitando, comprendiendo las causas por las cuales somos explotadas". Rompiéndose así el aislamiento de la

20 Unión Obrera Local, Año II, nº 9, junio de 1945.

vida hogareña.²¹ Esta intervención de una militante anarquista del gremio del pescado apuntaba a apuntalar la participación cotidiana de las obreras en la vida de su sindicato, organismo que en manos de ellas se transformaba en una herramienta para lucha contra la explotación capitalista y patriarcal.

A pesar de su fuerte tradición e interpelación anti-patriarcal, lxs militantes anarquistas no pudieron evitar que elementos de aquella cultura patriarcal, que circulaban ampliamente por el entramado social al cual pertenecían y que conscientemente denostaban, sedimentaran en ellxs. La vigilancia ideológica sobre sus postulados anti-patriarcales (que fueron variados y en ocasiones contradictorios) era virtualmente infalible cuando la intervención se centraba en la reivindicación de la mujer como sujeto de su liberación, como se evidencia en las citas precedentes. Sin embargo, cuando el eje de la intervención anarquista se desplaza de la mujer a, por ejemplo, la explotación capitalista en las fábricas, el enmallado de la red que contenía los sedimentos de la cultura patriarcal se agrandaba dejando filtrar alguna de las imágenes patriarcales contenidas, permitiendo la emergencia de figuras de su "inconsciente ideológico". Un ejemplo ilustrativo de estas 'filtraciones' lo encontramos en una nota aparecida en noviembre de 1949 en el primer número *Esfuerzo*, periódico anarquista local. En dicha nota, firmada por "una obrera libre del pescado", se denunciaba la explotación sufrida por los jóvenes, las mujeres y los hombres en las fábricas de conservas de pescado y se llamaba a una acción mancomunada "sin distinción de edades ni de sexos". Sin embargo, esa distinción había sido hecha en el relato previo por la "obrero libre", cuando sostuvo que, por un lado, "las esposas y madres (...) van a trabajar para ayudar al compañero, pues con el jornal de él, apenas alcanza para los gastos más indispensables y que en muchos casos se ven obligadas a abandonar a sus hijos pequeños y dejarlos al cuidado de alguna vecina o amiga". Por otro lado, "los hombres (...) tienen que ver a las esposas, madres, hijas, hermanas o novias en la situación expresada más arriba". Y remataba: "a todos ustedes que con su esfuerzo elaboran la riqueza de los industriales, obteniendo como recompensa un jornal miserable, les hago este llamado a la conciencia como obrera que sufre y siente las mismas necesidades que ustedes". En primer lugar aparece la imagen de la obrera del pescado como "esposa y madre" que tiene que salir a trabajar para "ayudar a su compañero", aunque para ello tenga que "abandonar a sus hijos". En segundo lugar aparece la imagen del obrero disminuido en su rol de hombre, quien por necesidad acepta que su compañera viva la situación denunciada. Algo que la autora de la nota conocía por vivencia propia. En ese solo párrafo se logra condensar las imágenes del hombre como pater familias proveedor y protector (aunque en estado devaluado) y la mujer como el sexo débil y sensible que fue forzada por un sistema perverso a abandonar el hogar y su rol 'natural' en él de madre y esposa, y todo por un salario que era considerado complementario al del hombre ("una ayuda"). La circulación de imágenes contradictorias sobre el rol de la mujer obrera en la sociedad nos habla de un sentido en disputa. Que esas tensiones habitaran en el campo obrero y hasta en una misma militante nos alerta de su capacidad de sortear barreras ideológicas. Asimismo, esas imágenes se relacionaban, aunque no de forma lineal, con prácticas alternativas y hasta contradictorias. Una de las principales dirigentes anarquistas del SOIP fue Dolores Camacho, quien se hacía llamar Dolores Ferre (apellido de

21 "Habla la mujer obrera", *Unión Obrera Local*, Año III, n° 18, julio de 1946.

a trabajar para ayudar al compañero, pues con el jornal de él, apenas alcanza para los gastos más indispensables y que en muchos casos se ven obligadas a abandonar a sus hijos pequeños y dejarlos al cuidado de alguna vecina o amiga". Por otro lado, "los hombres (...) tienen que ver a las esposas, madres, hijas, hermanas o novias en la situación expresada más arriba". Y remataba: "a todos ustedes que con su esfuerzo elaboran la riqueza de los industriales, obteniendo como recompensa un jornal miserable, les hago este llamado a la conciencia como obrera que sufre y siente las mismas necesidades que ustedes". En primer lugar aparece la imagen de la obrera del pescado como "esposa y madre" que tiene que salir a trabajar para "ayudar a su compañero", aunque para ello tenga que "abandonar a sus hijos". En segundo lugar aparece la imagen del obrero disminuido en su rol de hombre, quien por necesidad acepta que su compañera viva la situación denunciada. Algo que la autora de la nota conocía por vivencia propia. En ese solo párrafo se logra condensar las imágenes del hombre como pater familias proveedor y protector (aunque en estado devaluado) y la mujer como el sexo débil y sensible que fue forzada por un sistema perverso a abandonar el hogar y su rol 'natural' en él de madre y esposa, y todo por un salario que era considerado complementario al del hombre ("una ayuda"). La circulación de imágenes contradictorias sobre el rol de la mujer obrera en la sociedad nos habla de un sentido en disputa. Que esas tensiones habitaran en el campo obrero y hasta en una misma militante nos alerta de su capacidad de sortear barreras ideológicas. Asimismo, esas imágenes se relacionaban, aunque no de forma lineal, con prácticas alternativas y hasta contradictorias. Una de las principales dirigentes anarquistas del SOIP fue Dolores Camacho, quien se hacía llamar Dolores Ferre (apellido de

casada). Dolores Camacho era oriunda de Tandil, tenía siete hijxs cuando falleció su compañero Ferre. En esas circunstancias decidió mudarse a Mar del Plata, donde comenzó a trabajar en el pescado. Dolores participó de las luchas del gremio y se comprometió en la vida sindical, donde entre otros roles cumplió el de cobrar las cotizaciones en tanto Tesorera del SOIP. Su propia práctica cotidiana de mujer sindicalista cuestionaba la imagen que muestra a los varones como sujetos únicos de la vida sindical. Con todo, en su hogar Dolores Ferre reproducía el modelo patriarcal en la crianza de sus hijxs, donde a su pedido los hijos varones no realizaban ninguna actividad hogareña, pues eran realizadas por las hijas mujeres.²²

Como vimos, ni la sindicalización ni la activación gremial implicó al conjunto de las obreras del pescado. Asimismo, el grado de activación entre aquellas que se habían sindicalizado estuvo lejos de ser homogéneo. Igualmente, una masa no desdeñable de obreras del pescado marcó el ritmo cotidiano de la vida interna del SOIP. Algunas, las más, solo participaban de las periódicas asambleas generales y reuniones de personal. Estas últimas, aparte de ser un ámbito de activación político-gremial también eran un espacio de sociabilidad que, como las salidas de los domingos, ameritaba ponerse la mejor 'pilcha'. Más aún si se corría el riesgo de salir fotografiada.²³ Las relaciones amicales y parentales habían sido un elemento significativo en el momento fundacional del SOIP, y lo siguieron siendo

en momentos posteriores, cultivadas en el propio espacio sindical. En las ilustraciones que siguen se puede apreciar la multitud de obreras que asistían a las asambleas generales del gremio.

"Asamblea SOIP", 7 de octubre de 1944. Depto. Fotográfico - Archivo Diario La Capital



Otras obreras, las menos, además de participar de las asambleas y reuniones tomaron responsabilidades de dirección y representación sindical, siendo el más común el rol de delegadas de planta y el más extraño el de miembro de la CA. La reconstrucción de las listas completas de integrantes de las distintas CA del período de gestión anarquista fue imposible debido, en primer lugar, a la carencia de actas del sindicato de referencia, y en segundo lugar, a la práctica de no firmar las notas enviadas a la prensa ni escribir los nombres de lxs integrantes de la CA en aquellas notas. Igualmente, pudimos referenciar algunos nombres, como por ejemplo los de dos tesoreras, Cleonicia Netti (1945) y Dolores Camacho de Ferre (1948). Por otra parte, las Figuras 3 y 4 nos permiten hacernos una idea de la participación de obreras en la dirección del SOIP. La disposición espacial diferenciada entre lxs integrantes de la dirección del sindicato y la masa de obrerxs nos permite aproximarnos a la composición de la CA del SOIP. Según lo

22 Entrevista a Elba, nuera de Dolores Camacho (2010).

23 Entrevista a Elba (2010).

que nos muestra la Figura 4, el número total de integrantes de la dirección del SOIP rondaba lxs 24, siendo aproximadamente doce obreras y doce obreros. Ese reparto numéricamente equitativo de cargos no se condice con la importancia de los cargos ocupados por los hombres y los ocupados por las mujeres,

la imagen ya nos adelanta algo. Los hombres ocupan el centro de la escena, igual que en la Figura 2-3, mientras que cinco obreras ubicadas a la derecha ofician de escribas y otras cinco se ubican como



La Vanguardia, 17/09/1942

espectadoras privilegiadas, a la izquierda de los hombres. Asimismo, la disposición espacial diferenciada se replica en el tablado, pues los hombres no solo ocuparon el centro sino también lo alto de la escena. Si repasamos los nombres de lxs integrantes de la comisión paritaria que firmó el convenio de 1944 notaremos un primer desequilibrio, ya que estuvo constituida por tres obreros (Guillermo Montarcé, Roberto Crocitto y Rafael Mujica) y dos obreras (Sara Rivera y Nilda Fernández).²⁴ Esta inferencia se vuelve más sólida cuando repasamos los nombres de quienes ocuparon el cargo de Secretario General entre 1942 y 1948: Félix Aguilar, Rafael Spaich y Juan Sosa, los tres bajo la tutela de Roberto Crocitto, Secretario General de la UOL. Sin embargo la presencia de dos delegadas paritarias al menos matiza la imagen de la negociación colectiva como un ámbito exclusivamente masculino. La presencia de delegadas paritarias se torna más relevante si tenemos en cuenta que tanto el estado



El Atlántico, 07/09/1942

como la cámara empresaria enviaron representantes varones a la negociación.

espectadoras privilegiadas, a la izquierda de los hombres. Asimismo, la disposición espacial diferenciada se replica en el tablado, pues los hombres no solo ocuparon el centro sino también lo alto de la escena. Si repasamos los nombres de lxs integrantes de la comisión paritaria que firmó el convenio de 1944 notaremos un primer desequilibrio, ya que estuvo constituida por tres obreros (Guillermo Montarcé, Roberto Crocitto y Rafael Mujica) y dos obreras (Sara Rivera y Nilda Fernández).²⁴ Esta inferencia se vuelve más sólida cuando repasamos los nombres de quienes ocuparon el cargo de Secretario General entre 1942 y 1948: Félix Aguilar, Rafael Spaich y Juan Sosa, los tres bajo la tutela de Roberto Crocitto, Secretario General de la UOL. Sin embargo la presencia de dos delegadas paritarias al menos matiza la imagen de la negociación colectiva como un ámbito exclusivamente masculino. La presencia de delegadas paritarias se torna más relevante si tenemos en cuenta que tanto el estado



"Asamblea SOIP", 7 de octubre de 1944. Depto. Fotográfico - Archivo Diario La Capital

²⁴ Revista de la Unión Industrial Argentina, Año LVII, n° 917, mayo de 1945, Buenos Aires, p. 77.

Militancia sindical femenina en los años 50

Las tensiones entre imágenes y prácticas femeninas contradictorias se iban a multiplicar durante los años peronistas. La activación femenina fue transformada y dinamizada por el movimiento peronista en el mundo del trabajo, los partidos, las asociaciones barriales, etc. Asimismo, las elites peronistas intentaron reforzar imágenes previas que concebían a las mujeres, por un lado, como naturalmente bellas, sensible, débiles, por otro, como predestinadas a funciones hogareñas: ser buena esposa, madre y administradora del hogar.²⁵ Un pasaje singular en el reforzamiento de esas imágenes se dio durante la vigencia de las campañas en torno al Plan Económico de Austeridad y al Segundo Plan Quinquenal, donde las mujeres, apelando a su don natural, debían ser "Centinelas de la Austeridad".²⁶ Otro momento de afianzamiento de aquellas imágenes se daba en el marco de la elección de las Reinas del Trabajo.²⁷ El gremio del pescado no fue la excepción. No había cumplido un año de existencia cuando la SOIPA eligió a su primera Reina del Trabajo, la obrera de La Campagnola Virginia Sáez. Fue en el marco de un "gran baile familiar" que se realizó el 11 de diciembre de 1948.²⁸ El cronista del diario peronista tituló la nota "Una Reinita Linda y Trabajadora". Además contó que la obrera era joven, bella, cordial y humilde, "cuya gracia constituye un regalo para la vista y el espíritu".²⁹ Buscando hacer cómplices a sus lectores varones en el zócalo de una foto, que mostraba a Virginia Sáez en el jardín de su casa, decía: "Buena jardinera. Si fuéramos poetas cursi, diríamos: 'He aquí una flor entre las flores'. Pero como somos realistas, decimos: '¡Pero vean

25 Bianchi (2000); Barry (2009).

26 Barry (s/f)

27 Lobato (2005).

28 *La Mañana*, 15/12/1948.

29 *La Mañana*, 15/12/1948.

ustedes qué budín, no?' Y que nos perdone Su Majestad..."³⁰ Seis mes más tarde el mismo cronista informa en una nota que la Reina de la Industria del Pescado se casaba. Nuevamente en un tono de complicidad con los lectores, les preguntaba, ¿la recuerdan? "es la piba churro que el año pasado ungiera soberana su (...) reinado frívolo y caduco".³¹ "Ahora sí comenzaba su verdadero reinado", decía el cronista. "Cambia una corona por otra". "Comienza un nuevo reinado. Menos frívolo. Más Serio. Más trascendental (...) Pero no menos bello". Se quitaba el cetro que llevaba para obtener uno más importante: "el de su hogar. Como dueña y señora". El cronista terminaba su nota diciendo que "Virginia Sáez deja el manto de reina. Comenzará a llevar los pantalones..."³²

Al igual que durante el período de hegemonía anarquista, para el período de dirección peronista del gremio del pescado no contamos con actas sindicales. A diferencia de aquel período, sí contamos con listados de miembros de la CA reproducidos por la prensa local. Ese registro nos permitirá tener una imagen, aunque parcial, un poco más precisa de la participación femenina en la vida cupular del sindicato del pescado. Hacia mediados de 1948, a poco de fundada la Sociedad Obrera de la Industria del Pescado y Afines adherida a la CGT (peronista), aparecieron mencionados como integrantes de la CA de la SOIPA nueve obrerxs del pescado, de lxs cuales tres eran mujeres: María Angélica A. de Vidal (Pro-Tesorerera), Elena Sánchez de Tolaimi y Ángela M. de Conforti (Vocales). Meses más tarde aparecieron mencionadas en la prensa local como "dirigentes" de la SOIPA otras dos obreras: María Mora de Macchi³³ (que tiempo más

30 *La Mañana*, 15/12/1948.

31 *La Mañana*, 27/05/1949.

32 *La Mañana*, 27/05/1949.

33 "Una delegación de la sociedad obrera de la Industria del Pescado visitó ayer nuestro diario. La encabezaban el secretario general de la entidad,

tarde ocuparía el cargo de Pro-Secretaria de la SOIPA) y Nilda Oliver (Presidenta de la Comisión de Fiestas de la SOIPA).

Integrantes de la CA de la SOIPA - Año 1948

Cargo	Nombre
Secretario General	Giannini, Roque Rodolfo
Pro-Secretario	González, José
Tesorero	Gordillo, José Manuel
Pro-Tesorera	A. de Vidal, María Angélica
Secretario de Prensa y Propaganda	González, Carlos Héctor
Vocal	Sánchez de Tolaimi, Elena
Vocal	M. de Conforti, Ángela
Vocal	Cardoso, Antonio
Vocal	Acuña, Jorge

Fuente: La Mañana, 30/05/1948

Un año más tarde, ya consolidada la SOIPA, se llevó a cabo la asamblea general para elegir a lxs integrantes de la nueva CA. Esta quedó constituida por quince miembros. Seis de esos cargos fueron ocupados por obreras: María Mora de Macchi (Pro-Secretaria), Ángela E. Maldonado (Secretaria de Actas), Clotilde de Castagnino, Elena de Tebaine, Carmen Luján y Matilde de Fangio (Vocales). En esa asamblea, también se eligieron a cuatro delegadxs para integrar la comisión paritaria. De las cuatro plazas, una fue cubierta por la obrera Clotilde de Castagnino. En la nota que informaba sobre la composición la nueva CA de la SOIPA, al mencionar a María Mora de Macchi se aclaraba que dicha obrera había

"luchado incansablemente dentro de la organización y cuya decidida actuación ha contribuido en muchas ocasiones a la obtención de numerosas mejoras para el gremio".³⁴ Hacia el final de la nota, una vez presentados el resto de lxs integrantes de la nueva CA, volvía sobre las dos figuras más representativas de la Sociedad Obrera y decía:

Es a destacar que a un año de su fundación, la Sociedad O. de la Industria del Pescado se encuentra fortalecida y organizada habiendo contribuido a ello la colaboración prestada por sus afiliados a la labor y el esfuerzo que vienen realizando a favor de la entidad su secretario General Señor Rodolfo Giannini y la señora María Mora Macchi. Ambos dirigentes han conseguido consolidar definitivamente la unión de todos los componentes del gremio y el objetivo a proseguir en el futuro, es tratar de colocar a la Sociedad a la vanguardia de los gremios de Mar del Plata, en una lucha permanente por mantener las conquistas sociales del gobierno de la Revolución.³⁵

María Mora aparece en estas y otras notas como una activista sindical fundamental en el armado y consolidación de la SOIPA. Acompañada en sus tareas organizativas y de negociación por otras cinco obreras, una de las cuales ocupaba dos cargos, el de vocal y el de delegada paritaria. La presencia de mujeres sindicalistas en el sindicato del pescado no solo corrobora la participación de la mujeres obreras en la vida sindical sino que también nos permite revisar el postulado que sostiene que, si bien esa participación existió, fue "pobre" o "reducida".

En párrafos anteriores adelantamos

Roque Rodolfo Giannini y la dinámica dirigente de las obreras del pescado doña María Macchi" (La Mañana, 07/10/1948)

³⁴ La Mañana, 05/04/1949.

³⁵ La Mañana, 05/04/1949.

Integrantes de la CA de la SOIPA - Año 1949

Cargo	Nombre
Secretario General	Giannini, Roque Rodolfo
Pro-Secretaria	Mora de Macchi, María
Tesorero	Cordeiro, Antonio
Pro-Tesorero	Audrito, Carlos
Secretaria de Actas	Maldonado, Ángela E.
Vocal titular	Menna, Agustín
Vocal titular	Gonzalo, Mariano
Vocal titular	Medina, Carlos
Vocal titular	Valero, José
Vocal titular	Behotáz, Rogelio
Vocal titular	Castagnino, Clotilde de
Vocal suplente	Acuña, Jorge
Vocal suplente	Tebaine, Elena de
Vocal suplente	Luján, Carmen
Vocal suplente	Fangio, Matilde de

que, a medida que ascendíamos de la base (asambleas) a la cúpula (Comisión Administrativa) de la estructura organizativa del sindicato del pescado, la participación femenina disminuía en relación a la participación masculina. Mientras en las asambleas las mujeres sobrepasaban ampliamente a los varones, en la CA estos últimos predominaban sobre las segundas, en un gremio, recordemos, en el cual la mano de obra femenina rondaba el 90%. Teniendo en cuenta esta abrumadora mayoría femenina, no suena extraño que las asambleas del gremio fuesen colmadas por las obreras del pescado. Si nos desplazamos del ámbito no cotidiano de las asambleas al ámbito cotidiano de las actividades de la CA, la sobrerrepresentación masculina se torna evidente, avalando la imagen de que, sino exclusivo, ese ámbito era

predominantemente masculino. Si ahora volvemos a hacer un desplazamiento del quehacer cotidiano extra fabril de la CA al igualmente cotidiano quehacer fabril de las comisiones de fábricas y lxs delegadxs, la situación cambia. Las menciones a delegadxs en la prensa son recurrentes, y si bien no aparecen los nombres, sí se identifica su sexo/género, predominando la presencia de delegadas. Nuevamente, el trabajo de lxs reporterxs gráficxs nos auxilian en nuestra tarea. La figura 4 testimonia la visita de una delegación compuesta por nueve delegadxs de planta representantes de la SOIPA, dos delegados varones y siete delegadas mujeres.

La reconstrucción realizada en este apartado nos permite acercarnos al campo historiográfico, preocupado por el cruce entre los clivajes de género y clase, una experiencia más de participación femenina en el mundo obrero como en la vida sindical. Muchas obreras del pescado, en no pocas ocasiones, supieron y pudieron contradecir con sus prácticas la cultura patriarcal que ellas en parte compartían, desafiando su doble condición de subalternidad.³⁶ Sin ser un proceso homogéneo ni lineal, la participación de las obreras del pescado en la vida del gremio, ya sea como huelguista, asambleísta, delegada o miembro de la CA, las fue perfilando como mujeres sindicalistas. Con sus acciones mancomunadas, junto a los demás miembros de su grupo social fueron partícipes de su constante hacerse clase obrera.

³⁶ Para ahondar en la problemática de género como condición de subalternidad y su consecuente subvaloración en las fuentes, véase Spivak (2003).



OBREROS EN "LA MAÑANA". He aquí a delegadas y delegados de la Sociedad Obrera de la Industria del Pescado y Afines, que vinieron a exponernos los motivos determinantes del pedido de mejoras realizado ante Trabajo y Previsión y de lo que ya informara ampliamente LA MAÑANA. El convenio, una vez firmado, tendrá efecto retroactivo al primer día del corriente mes.

¿LO MASCULINO VS LO FEMENINO? SOBRE COMUNIDADES IMAGINADAS, FIGURAS Y REPRESENTACIONES

La Mañana, 09/10/1948

Representaciones estatales sobre la fuerza de trabajo femenina

En el apartado anterior apareció, de puño y letra de una obrera del pescado, la noción de salario complementario para hacer referencia al pago que las obreras obtenían por sus labores fabriles. Esta imagen se vio reforzada por el accionar del propio estado. Analizando las sentencias judiciales de los tribunales del trabajo, emerge el clivaje de género. En una de las miles de sentencias, el estado justicialista, por boca de uno de los jueces, activó su potencia clasificadora-disciplinadora prefigurando roles sociales disímiles para las figuras del hombre y la mujer. En su fundamentación, teniendo en cuenta que las mujeres representaban más del 90% de la mano de obra de las fábricas conserveras, el Dr. Gulminelli afirmó que

el trabajo femenino era un complemento para la economía doméstica del hogar obrero. Sus palabras son elocuentes:

...dejando abierta la posibilidad de ocupación a todas las mujeres que desearan incrementar la economía hogareña con un salario que se sabe de antemano completamente accidental e inestable, pero sobre el cuál un gran número de familias han amoldado su régimen económico.— Lo dicho se corrobora con el absoluto predominio del sexo femenino entre los actores y en general en el personal de todos los establecimientos de esta índole en la zona.

Si de hombres se hubiera tratado, otro hubiese sido el parecer de los jueces. Pues aquellos eran sujetos de mayores derechos obreros por su condición de pater familias. En el fallo se mancomunaron los intereses patronales y masculinos en clave de dominación. En todo caso, es una de las tantas voces masculinas que se arrojan la representación-clasificación de lo

femenino.

Representaciones sindicales sobre el activismo gremial femenino

Un cronista varón se ocupó de hacer una crónica de la historia del SOIP entre 1942 y 1987, gran parte de la misma se detiene en los momentos fundacionales. Así es que parte de la narración se ocupa de dar cuenta de la actuación femenina en el proceso huelguístico de 1942:

...los piquetes de huelga recorrían los establecimientos y más de un rompe-huelgas vió deteriorada su estructura física, tampoco faltaron las mujeres que por no haber acatado la disposición del paro, vieron desaparecer el cabello de sus cabezas, rapados por las manos de quienes querían la dignificación y el reconocimiento de su condición humana" (Papeles, s/a, 1987: 1)

También se ocupó de destacar que en aquel momento (1987) los hombres del SOIP estaban estudiando darle el lugar que les corresponde a las mujeres:

No ha escapado a los dirigentes del gremio la necesidad de la presencia activa de la mujer dentro de la organización y por ello se encuentra a estudio la creación de la Secretaría de la Mujer, y desde allí asuman el rol que le marcan los tiempos modernos (Papeles, s/a, 1987: 1)

Aquí aparece la creación de la Secretaría de la Mujer como algo que los hombres conceden a las mujeres del gremio y no como la resultante de un antagonismo secular que la dominación masculina quiere tramitar a través de diversas tácticas y recursos, siempre buscando subalternizarlas.

Los pliegues de la subalternidad son múltiples y el interrogante de Spivak siempre candente: ¿pueden hablar las subalternas? La historia de las clases

subalternas es episódica, disgregada, intermitente, fragmentaria... y la escriben los varones del movimiento obrero. En sus memorias, autobiografías y escritos históricos sus compañeras aparecen como grandes colaboradoras en la retaguardia. Así queda manifiesto en el prólogo de la historia del movimiento obrero escrita por Sebastián Marotta, como también en las páginas de la autobiografía de Héctor Woollands sobre su actuación militante en Mar del Plata.

Representaciones de los militantes sobre las huelguistas

Lo poco que sabemos de las obreras del pescado lo escuchamos por boca de los obreros, muchos de los cuales fueron, a parte de compañeros de trabajo y militancia, esposos de aquellas obreras. Sobre el proceso fundacional del SOIP los recuerdos masculinos sobre el quehacer femenino son muy ilustrativos.

Uno de los militantes de las Juventudes Libertarias de la FACA en la ciudad, Manuel Ferreira, recordaba que en el SOIP había mujeres con mucha guapeza: "Hubo mujeres muy guapas en el movimiento del pescado", decía. También recordaba que en el marco de la huelga general de la ciudad en solidaridad con las obreras del pescado, el Sindicato de Obreros de la Construcción conducido por militantes del PCA ("los rabanitos") no había adherido a la huelga y que se había escuchado decir a uno de esos dirigente que "quien era la gente que trabajaba en la industria del pescado... Por cuatro atorrantas no nos vamos a plegar a la huelga". Muchas de esas "atorrantas" eran esposas, hermanas, hijas o madres de los obreros de la construcción. Aclaración está, hecha por el propio SOC en un comunicado público de solidaridad moral con la lucha de las obreras del pescado.

Pero un buen día las mujeres se cansaron de que trabajaran los albañiles por ahí y como era huelga

general salieron todas las mujeres de todas las fábricas... salieron a la calle y a estos hombres que eran remisos a plegarse a la huelga los hacían plegar ellas, los bajaban de los andamios, a ladrillazos los bajaban de los andamio. (Mario Penone)

Rubén García recordaba que, en vísperas de la organización del SOIP, los viejos anarquistas de la ciudad estaban en desacuerdo con la iniciativa de un grupo de jóvenes en organizar a las obreras del pescado: "...provocó aquí una especie de cimbronazo, de susto... ¿mujeres? ¡No! Claro, los viejos decían no porque un compañero le va a mirar el culo a la mujer del otro y se van a agarrar a las trompadas". Aquí aparece la imagen de las mujeres como corruptoras del tejido social masculino, representaban un riesgo para los lazos comunitarios forjados por los varones. Pero este miedo a las mujeres no se acotaba a su poder corruptor en la organización obrera. También se extendía a los procesos huelguísticos, cuando al enfrentarse a los rompehuelgas, los golpeaban, apaleaban y desnudaban:

...las mujeres son las que instalan esa manera, después de alguna manera hubo alguno que dijo claro los compañeros no... no aplaudieron mucho porque, a ver si se nos escapa de las manos, claro el sentido de la responsabilidad. Es como ahora (conflicto 2007), capaz que se les escapó de las manos...

Auto-representaciones de las obreras del pescado

No todas las voces cuyos ecos llegan hasta hoy son masculinas, algunas pocas imágenes sobre las obreras del pescado y su militancia activa provienen de la narración verbal que ellas elaboraron sobre sí mismas. De esta forma lograron romper el cerco de la representación masculina sobre el sindicalismo femenino.

En una entrevista de principios de la década de 1990 una de las fundadoras del SOIP, Nilda Fernández, recreó los orígenes de su actividad laboral y militante.

Venida de un pueblo circunvecino hacia fines de la década de 1930, Nilda comenzó a trabajar en una fábrica de pescado. También a acumular bronca, hasta que un día de 1939 no aguantó más: "Yo que ya empezaba a tener un poco de bronca, (...) lo enfrenté al capataz: dígame usted elige a las bonitas acá o qué, qué pasa acá, por qué no trabaja todo el mundo parejo..." La situación refiere a la constante incertidumbre laboral producto del carácter temporario de trabajo. Eso cambió hacia 1942, cuando, luego de una larga huelga, se fundó el SOIP. Proceso en el cual Nilda tuvo un papel destacado, que sostuvo los años siguientes hasta que se casó. Hasta ese momento, las recorridas por las fábricas para hacer cumplir el pliego de condiciones firmado eran cotidianas. También lo eran los cruces con la patronal y sus representantes en el lugar de trabajo:

...salía el capataz y... paff!, nos cerraba la puerta en la cara, pero como nosotros también éramos corajudos, y como éramos mujeres teníamos más coraje por eso, precisamente porque a las mujeres no podían echarnos a patas, entonces agarrábamos y volvíamos a abrir la puerta y nos metíamos de prepo, como quien dice, adentro, y le decíamos: no, ustedes firmaron un pliego de condiciones y acá está y lo tienen que aceptar, porque si no lo aceptan ustedes se lo vamos a hacer aceptar nosotros... y así lo fuimos imponiendo...

La frase "a las mujeres no podían echarnos a patadas" denota un uso resignificado del discurso y la práctica patriarcal por parte de las mujeres obreras del pescado, que apelaban a esos valores masculinos para

añanza la organización sindical en los lugares de trabajo.

CODA

El escarpado recorrido por distintos tópicos careció del tiempo y el espacio necesario para un abordaje más pormenorizado y mejor argumentado. Sin embargo, consideramos que anuncia caminos provechosos y vetas ricas para seguir siendo exploradas y explotadas. Como, por ejemplo, el recorrido por el concepto de comunidad y su ligazón con la noción de clase. También, la subalternización de la comunidad femenina dentro de la comunidad obrera dominada por los hombres.

Sobre este último tópico se intuye que, si bien no se produjo un cambio radical en la condición de subalternidad de las mujeres en el movimiento obrero, estas últimas sí consiguieron imponer mejores condiciones para sobrellevar su subalternidad y lograron, en ocasiones, dejarla en suspenso. El cambio no fue radical, pero fue lo suficientemente relevante como para imponer en 2010 la primera secretaria general electa en la historia del SOIP.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, Giorgio (1996), *La comunidad que viene*. Pre-Textos: Valencia.
- Andújar, Andrea (2015), «Comunidad obrera, género y políticas asistenciales: Comodoro Rivadavia, 1922-1932», *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* 7: 59-78.
- Andújar, Andrea (2017), «Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX: balance y perspectivas», *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)* 8: 43-59.
- Barrancos, Dora (1987), *Los niños proselitistas de las vanguardias obreras*. Buenos Aires. CEIL.
- Barry, Carolina (2004), «Las muchachas ahorrativas: El rol de las mujeres peronistas en el Plan Económico de Austeridad y el 2o Plan Quinquenal», *Trabajos y comunicaciones* (30-31) (noviembre 5).
- Barry, Carolina (2009), *Evita Capitana. El Partido Peronista Femenino 1949-1951*. Buenos Aires. EDUNTREF.
- Bellucci, Mabel (1990), «Anarquismo, sexualidad y emancipación femenina. Argentina alrededor del 900», *Nueva sociedad* 109: 148-157.
- Bianchi, Susana (2000), «Las mujeres en el peronismo», en *Historia de las mujeres*. Vol. 5. El siglo XX. Madrid. Taurus.
- Bracamonte, Lucía (2006), «Anarquismo y cuestión femenina. Una visión sobre lo público y lo privado en la prensa de Bahía Blanca a principios del siglo XX», *e-latina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* 4 (16): 3-24.
- D'Antonio, Débora (2000), «Representaciones de género en la huelga de la construcción, Buenos Aires, 1935-36», en *Historia de las Mujeres en la Argentina*, ed. Fernanda Gil Lozano [et. al.], 2:245-266. El siglo XX. Buenos Aires. Taurus.
- D'Antonio, Débora, y Omar Acha (2000), «La clase obrera 'invisible': imágenes y participación sindical de las obreras a mediados de la década de 1930 en Argentina», en *Cuerpos, géneros e identidades*, ed. Paula Halperin y Omar Acha. Buenos Aires. Signo.
- Di Tella, Torcuato (2003), *Perón y los Sindicatos: El inicio de una relación conflictiva*. Ariel.
- Fernández Cordero, Laura (2017), *Amor y anarquismo. Experiencias pioneras que pensaron y ejercieron la libertad sexual*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Garazi, Débora (2018), «Trabajar con y para otros. Algunos aspectos de un trabajo de servicios personales: el sector hotelero de Mar del Plata en la segunda mitad del siglo XX». *Estudios Del Trabajo*, (55).
- Greco, Orlando (2008), *Diccionario de Sociología*. Valletta Ediciones: Buenos Aires.
- Kaplan, Temma (1990), «Consciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona 1910-1918», en *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*,

- ed. Amerlang, J., Nash, M. Valencia. Eds. Alfons el Magnanim.
- Lobato, Mirta Zaida (1993), «Mujeres obreras, protesta y acción gremial: los casos de la industria frigorífica y textil en Berisso», en *Historia y género*, ed. Dora Barrancos. Buenos Aires. CEAL.
- Lobato, Mirta Zaida (2005), *Cuando las mujeres reinaban: belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires. Editorial Biblos.
- Lobato, Mirta Zaida (2009), *La prensa obrera: Buenos Aires y Montevideo, 1890-1958*. Buenos Aires. Edhasa.
- Macri, Mariela, Myriam Ford, Carolina Berliner, y María Julia Molteni (2005), *El trabajo infantil no es juego. Estudios e investigaciones sobre trabajo infanto-adolescente en Argentina (1900-2003)*. Buenos Aires. Stella/La Crujía.
- Marx, Karl (1987), *Miseria de la filosofía: respuesta a la filosofía de la miseria de Proudhon*. México: Siglo XXI.
- Marx, Karl (2007), *Grundrisse (T1). Siglo XXI: Buenos Aires*.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (1973). *Obras Escogidas (Vol. 4)*. Buenos Aires: Ciencias del Hombre.
- Molinari, Irene Delfina (1995), *La participación de la mujer en las actividades de los servicios, comercio y productividad, en Mar del Plata, 1940-1970. Informe Final Beca de Iniciación 1993-1995*. Mar del Plata. UNMdP.
- Molinari, Irene Delfina (1997), «El rol del sindicato y las experiencias colectivas de las trabajadoras de la conserva de pescado. Mar del Plata, 1940/1983», en *II Seminario Mercosur*. Mar del Plata. CARI.
- Molinari, Irene Delfina (2002), «Las mujeres reclaman: Conflictos en la industria, el comercio y los servicios. Mar del Plata en los años cuarenta», en *Mar del Plata. Imágenes Urbanas, vida cotidiana y sociedad*, ed. Mónica Bartolucci, 99-110. Mar del Plata. Área Editorial.
- Muñoz Abeledo, Luisa (2010), *Género, trabajo y niveles de vida en la industria conservera de Galicia, 1870-1970*. Barcelona. Icaria.
- Norando, Verónica, y Ludmila Scheinkman (2011), «"La Huelga de los Conventillos", Buenos Aires, Nueva Pompeya, 1936. Un aporte a los estudios sobre género y clase», *A Contracorriente* 9 (1): 1-37.
- Núñez Espinel, Luz Ángela (2006), *El obrero ilustrado: prensa obrera y popular en Colombia (1909-1929)*. Bogotá. Ediciones Uniandes.
- Palermo, Silvana (2007), «¿Trabajo Masculino, Protesta Femenina? La participación de la mujer en la gran huelga ferroviaria de 1917», en *Historia de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*, ed. María Celia Bravo, Fernanda Gil Lozano y Valeria Pita, 91-121. Tucumán. Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán.
- Pascucci, Silvana (2007), *Costureras, monjas y anarquistas. Trabajo femenino, iglesia y lucha de clases*

- en la industria del vestido (Buenos Aires, 1890-1940). Buenos Aires. RyR.
- Polanyi, Karl (2011), *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Queirolo, Graciela (2010), «Queirolo, Graciela (2010) "Las mujeres y los niños en el mercado de trabajo urbano. Buenos Aires, 1890-1940», en *Señoras, universitarias y mujeres (1910-2010)*, ed. Héctor E. Recalde. Buenos Aires. Grupo Editor Universitario.
- Queirolo, Graciela (2010), *Mujeres en las oficinas. Trabajo, género y clase en el sector administrativo (Buenos Aires, 1910-1950)*. Buenos Aires: Biblos.
- Ruocco, Laura Betina (2010), «Reivindicaciones de las mujeres obreras de la industria del pescado: una perspectiva de clase y género a partir de los convenios colectivos de trabajo (Mar del Plata, 1942-1975)», *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* (3): 93-104.
- Scheinkman, Ludmila (2016), «Pequeños huelguistas: participación de menores en los conflictos de la industria del dulce en Buenos Aires en la primera década del siglo XX», *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 0 (8) (julio 22): 108-130.
- Spivak, Gayatri Chakravorty (2003), «¿Puede hablar el subalterno?» Trad. Santiago Giraldo, *Revista Colombiana de Antropología*: 297-364.
- Suriano, Juan (1990), «Niños trabajadores. Una aproximación al trabajo infantil en la industria porteña de comienzos de siglo», en *Mundo urbano y Cultura Popular*, ed. Diego Armus. Buenos Aires. Sudamericana.
- Weber, Max (2012), *Economía y sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Williams, Raymond (2000), *Palabras Clave. Vocabulario de Cultura y Sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.